

RESOLUCION -D- N° 56/2013

**Salta, 19 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.219/06**

VISTO: La Resolución -D- N° 298/12 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la alumna SORIA, Stella Maris L.U. N° 608.041 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07) - Ciclo de Licenciatura; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Dificultades en el lenguaje por disminución auditivas leves y el trastorno por la adquisición de la lectoescritura en niños de 6 del primer grado de la Escuela N° 4101 " Francisco José de Gorriti ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna SORIA, Stella Maris L.U. N° 608.041 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07) - Ciclo de Licenciatura - **el día miércoles 20 de Marzo de 2013 a Horas 13:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. PIU DE MARTIN, Cecilia

Lic. CARDOZO, Nancy Gladys

Lic. MERLO, Doli Vilma

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a

RESOLUCION -D- N° 56/2013

**Salta, 19 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.219/06**

presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**